

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 17
PRIMER PERIODO ORDINARIO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del veinte de septiembre de dos mil diecisiete, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Dos» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

El secretario propuso un minuto de silencio por las víctimas acaecidas en el pasado sismo que se suscitó en la Ciudad de México, en consecuencia la presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie para guardar un minuto de silencio. - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Leticia Villegas Nava y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Isidoro Bazaldúa Lugo, Juan Carlos Muñoz Márquez y Rigoberto Paredes Villagómez. La presidencia dio cuenta con la presencia de la diputada María Soledad Ledezma Constantino. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, y resultó aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes la minuta número dieciséis, levantada con motivo de la reunión celebrada el veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Dentro del tercer punto del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: **Comunicados provenientes de los Poderes del Estado:** **1.** El Procurador General de Justicia comunica que los indicadores en procuración de justicia se han puesto a disposición para consulta, a través del portal de internet de dicha Procuraduría. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados, agradecemos el envío y en este momento se les entregará a los diputados de esta Comisión en un sobre que contiene la identificación de usuario y contraseña para ingresar y consultar la información de referencia;*** **2.** El Secretario General del Congreso del Estado comunica el exhorto aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que las comisiones legislativas impulsen sin dilación, el análisis y estudio de las iniciativas radicadas, y se puedan instruir los dictámenes. El presidente dictó el acuerdo de ***Enterados;*** **3.** El Secretario General del Congreso del Estado comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativo a tres escritos suscritos por el Ciudadano Arturo González Palomino, Presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles de Estado de Guanajuato, Asociación Civil, mediante los cuales remitió el mismo número de propuestas consistentes en: Primera. Para el aumento del número de vehículos verificados «verificación 0 km»; Segunda. Para el otorgamiento, venta y control de las placas de demostración o traslado de vehículos automotores en el Estado; y Tercera. Propuesta en relación al otorgamiento de permisos para el servicio de transporte ejecutivo en el Estado, al respecto el Órgano de Gobierno acordó por unanimidad darse por enterado y remitir dichas propuestas a esta Comisión Legislativa para su atención. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados, agradecemos la información y se deja a disposición de la diputada y de los diputados integrantes de esta Comisión, para su conocimiento y análisis;*** **4.** El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo a los mesas de

mayo, junio y julio del año en curso. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados, agradecemos la información y se deja a disposición de la diputada y de los diputados integrantes de esta Comisión, para su conocimiento. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado;*** **5.** El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato, informa el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. El presidente dictó el acuerdo de ***Enterados. Correspondencia proveniente de particulares;*** **6.** El Secretario General de la Federación General de Trabajadores del Estado de Guanajuato adherida a la Confederación General de Trabajadores en el municipio de León, Guanajuato, solicita se haga respetar la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios y manifiesta su inconformidad en relación con las empresas de servicio ejecutivo de transporte en el Estado. El presidente dictó al acuerdo de: ***Enterados, agradecemos la información y se deja a disposición de la diputada y de los diputados integrantes de esta Comisión, para su conocimiento y análisis;*** **7.** Representantes del Congreso Nacional Ciudadano de Guanajuato, Congreso Nacional Ciudadano de León y Congreso Nacional Ciudadano Celayense, solicitan en diversos puntos petitorios que el Congreso del Estado se pronuncie y comunique respecto a la Ley de Seguridad Interior que se encuentra presentada en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados, agradecemos la información y se deja a disposición de la diputada y de los diputados integrantes de esta Comisión, para su conocimiento y análisis;*** **8.** La Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de Guanajuato Asociación Civil, registrada en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado de Guanajuato, solicita audiencia con esta Comisión a fin de tratar las propuestas: verificación 0km, control de placas de demostración y servicio especial de transporte ejecutivo del Estado. El presidente dictó el acuerdo de: ***Enterados, e infórmesele que una vez que sean analizadas las propuestas que por conducto de la Junta de Gobierno y Coordinación Política hicieron llegar a esta Comisión, se determinara lo conducente;*** **9.** El Lic. Pablo

Roberto Sharpe Calzada, se encuentra registrado en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado de Guanajuato, con número de acreditación 6302039, ante esta Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; **10.** La persona moral Observatorio Ciudadano de León, Asociación Civil, se encuentra registrado en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado de Guanajuato, con número de acreditación 6302038, ante esta Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones. El presidente dictó el acuerdo de: **Enterados;** y **11.** El Director General del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas CIATEC. Asociación Civil, solicita ser recibido en reunión de la Comisión, a fin de socializar y difundir un tema considerado importante para los municipios en nuestro Estado «Atlas de Riesgos y Resiliencia urbana». El presidente dictó el acuerdo de: **Enterados, e infórmesele que una vez analizadas las agendas se le informará la fecha de la reunión.** - - - - -

Durante el desarrollo del cuarto punto del orden del día se dio por radicada la iniciativa que adiciona dos párrafos al artículo noventa y cuatro de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, suscrita por el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Tercera Legislatura, acto seguido el diputado Rigoberto Paredes Villagómez, solicitó dar lectura a la propuesta de metodología, misma que consistió en: **-1.** Enviar la iniciativa de forma electrónica a los treinta y seis diputados y diputadas para su análisis y comentarios, otorgándoles treinta días hábiles para que envíen sus observaciones; **2.** Habilitación de un vínculo en la página web del Congreso del Estado durante treinta días hábiles para que se ponga a disposición de la ciudadanía la iniciativa y envíen sus comentarios y observaciones a la Comisión; **3.** Enviar a los cuarenta y seis municipios del Estado de Guanajuato la iniciativa de referencia a efecto de que remitan sus observaciones en el plazo de treinta días hábiles; **4.** Enviar al Instituto de Movilidad del Estado la iniciativa a efecto

de que remita sus observaciones en el plazo de treinta días hábiles; **5.** Solicitar al Instituto de Investigaciones Legislativas un compendio de leyes de los Estados de la República sobre cómo se aborda el tema de estacionamientos; **6.** Los comentarios y observaciones remitidos serán distribuidos por la secretaría técnica previo a la instalación de una mesa de trabajo integrada por las diputadas y diputados, los asesores de los grupos parlamentarios y la secretaría técnica, para discutir y analizar la propuesta y observaciones que se hayan recibido; **7.** Concluida la consulta y la mesa de trabajo, señaladas en los puntos anteriores, la secretaría técnica elaborará el proyecto de dictamen correspondiente y lo remitirá a los integrantes de la Comisión y a los asesores de los grupos parlamentarios, para que formulen observaciones, y a su vez se remitan las mismas a la secretaría técnica; y **8.** La Comisión se reunirá para discutir el proyecto de dictamen de la iniciativa y, en su caso, dejarlo a disposición para que se agende en la sesión ordinaria correspondiente. Una vez agotada su lectura, se propuso que adicionalmente también se remitiera la iniciativa a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, al recabarse la votación, ésta resultó aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

A continuación se puso a discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo por el que respetuosamente se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para que eficiente las condiciones de reparación y mantenimiento de la carretera Irapuato-Salamanca; para mejorar la señalización de las obras, a fin de evitar accidentes y se coordine con las autoridades competentes para garantizar la seguridad y agilizar la movilidad de las personas que utilizan la carretera, la presidencia puso a consideración el proyecto de dictamen, al no registrarse participaciones solicitó a la secretaría recabará la votación, misma que resultó aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

En seguimiento a la metodología, para el análisis de la iniciativa de reforma, adiciones y derogaciones de diversos artículos de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato, formulada por el Partido Verde Ecologista de México, de la Sexagésima Tercera Legislatura, la presidencia propuso la celebración de una mesa de trabajo el día tres de octubre a las diez horas. - - - -

Dentro del punto séptimo del orden del día, en seguimiento a la metodología, relativa a la iniciativa formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Sexagésima Tercera Legislatura, por el que se adiciona una fracción octava y un último párrafo al artículo ocho y se adiciona una fracción novena al artículo catorce de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, en materia de la creación de la policía rural, la presidencia expuso en virtud de que el Secretario de Seguridad Pública del Estado aún no da contestación sobre el tema de referencia, instruyó a la secretaría técnica para que elabore un oficio dirigido al Secretario de Seguridad Pública recordándole sobre la consulta formulada por esta Comisión en relación al tema de la iniciativa que contempla la creación de la policía rural. - - - - -

Para desahogar el punto ocho del orden del día, la presidencia propuso a los integrantes de la Comisión realizar una mesa de trabajo con los funcionarios que integran el Eje Guanajuato Seguro, con la finalidad de conocer los avances del mando único, por lo que solicitó a la secretaría recabar la votación correspondiente de la propuesta y así estar en condiciones de solicitarle a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la anuencia para dicha reunión, por lo que una vez recabada la votación, esta resultó aprobada por unanimidad de votos, en consecuencia instruyó a la Secretaría Técnica realizar los trámites necesarios. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones, del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez con los temas «esfuerzo realizado en seguridad pública» y «Ley de Movilidad», asimismo se registraron las

participaciones de la diputada Leticia Villegas Nava y de los diputados Rigoberto Paredes Villagómez, Isidoro Bazaldúa Lugo y Guillermo Aguirre Fonseca con relación al tema de la seguridad pública. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con treinta y un minutos, comunicando a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -

JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO